

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXI

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Miércoles 17 de Octubre de 1894. Núm. 12,80

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios, véase la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorete, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

DR. CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y rebeldes.

Curación radical

La consulta es de ocho á diez de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, 6, bajos

Para niños.

Calcomanías, cromos, estampas, aleyas, romances, soldados de todas las armas, decoraciones, etc.

PARA NOVÍOS.

Papel de cartis desde 5 céntimos una, hasta 50 cada carta.

PARA LUTOS.

Papel de cartas y tarjetas de novedad. Calle de S. Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Mucho se viene hablando de lo que puede suceder en la sesión de hoy en el Ayuntamiento; pero nosotros no esperamos más que, en todo caso, alguna discusión acalorada, como la del asunto de la casa del Banco en la plaza de Monasterio, pero sin que resulte nada que sea vituperable, pues el asunto no se acordó á cerreros tapados sino en una sesión á la que aunque supletoria, asistieron diez y seis concejales, estando representados los conservadores, tradicionalistas, posibilistas y liberales, y nadie puede creer que tantos y de tan variadas procedencias se pusieran de acuerdo para ningún chanchullo, además de que la calidad de las personas que componen nuestro Ayuntamiento es una garantía, y agios no pueden tener efecto en él.

«El Pueblo» publica una carta-protesta en favor de D. Nicolás Salmerón, motivada en el poco apeditado acto de que fué objeto en Lisboa, la cual la firman sus correligionarios de esta capital que siguen:

Juan Antonio Martínez, Manuel López Gómez, León María Bido, Mariano Baleriola Albaladejo, Adolfo Clemente Bolarín, Manuel Tarín, Rafael Sánchez de León, Alfredo Parra, F. Bautista Monserrat, Martín Meoro, Juan Moreno López, José Sandoval, Maximo Castelló, Joaquín Pastor, Demetrio Poveda, Alfonso Torrecilla, Manuel Bueno, Francisco Ortiz, José Lorca, José Peryén, André Sáez, Antonio Pérez Rodríguez, José López, Juan Pérez Sánchez, Mariano López Cayuela, Germán Andreu y Francisco Pato.

«El Globo» apaluda el pensamiento iniciado por el presidente del Tribunal supremo de Justicia de reformar con la mayor urgencia la legislación actual en lo relativo á suspensiones de pagos y áude:

«Es indispensable poner á raya la mala fe de los que se presentan en fraudulenta suspensión de pagos, procurando ilícitas ventajas á sus intereses con manifiesto vejamen de los intereses ajenos. No somos los primeros que, inspirados en la gravedad del mal, alzamos contra él nuestra voz, ni tampoco son para nadie desconocidos los lamentos de los comerciantes honrados y en general los de todos cuantos con la vida mercantil tienen alguna relación. De las esferas oficiales han salido también voces autorizadas condenando el abuso y todas estas manifestaciones de la opinión están contestes en señalar el mal y unánimes en declarar intolerable el estado legal vigente en la materia.»

CORRESPONDENCIA.

Desde La Unión.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Mi más estimado amigo: En la reunión que ayer celebró el partido liberal dinástico de esta ciudad para la renovación del Comité, fué aprobada por aclamación la siguiente candidatura presentada por una comisión nominadora designada al efecto:

Presidentes honorarios: Excmos. Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Joaquín López Puigcerver, D. Justo Aznar y D. Angel Aznar.

Presidente: D. José Maestro Pérez.

Vicepresidentes: D. Francisco Sánchez Vlerio, D. Sebastián Campoy, D. Juan Mancocho y D. Pedro López Baeza.

Vocales: D. Eusebio Ballester, D. Mariano Meca, D. Pedro Carrillo, D. Antonio Parrado, D. Vicente Cánovas Fuentes, D. Baldomero Pérez, D. Aquilino Albaladejo, D. Ramón

Abellán, D. Alfonso Llamas, D. José Antonio Martínez, D. Mariano Albaladejo, D. Fulgencio Martínez Conesa, D. Pedro Ramos Cañadas, D. Manuel Rodríguez Salinas, D. Ginés Cegarra Bernal y D. José Roca García.

Secretarios, D. Enrique Díaz Arconiz, don Juan Guirado Cabrerizo y D. Francisco Sánchez Sánchez.

En la reunión, que fué muy numerosa, hubo mucho entusiasmo, haciéndose protestas de fe en los ideales de nuestro partido, y de incondicional adhesión á la política que sustenta el ilustre jefe de los liberales.

Anoche ingresó en la Cárcel Pedro Campillo, que según se dice de público desarmó y trató de agredir á un sereno.

Es esperado en esta ciudad el Sr. Inspector de primera enseñanza de la provincia, que viene á girar una visita á las escuelas públicas de este término municipal.

Se están abriendo ya los cimientos para la construcción de la plaza de toros. Según los planos que he tenido ocasión de ver, será un edificio magnífico y á la altura de los mejores de España, en su clase.

Continúa la paralización minera en esta región, y es por lo tanto muy aflictiva la situación de la clase obrera.

La construcción de la nueva iglesia y la del circo taurino, con ser obras de índole tan distinta resolverán aquí este invierno el problema del hambre.

De V. afftmo. amigo,

El Corresponsal.

15 de Julio de 1894,

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Hasta el día 23 del corriente á las doce de la mañana, se recibirán proposiciones en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento y negociado de Caminos, para el acopio de 150 metros de piedra machacada para la reparación del camino de Churra, cuyo acopio ha de ser depositado en los puntos que oportunamente sean designados en la expresada via.

Murcia 16 de Octubre de 1884.—Miguel G. Baeza

Hereditamiento de Alguazas.

Por acuerdo del Juntamento general extraordinario celebrado el 4 de los corrientes, y de conformidad con lo que preceptúa el art. 7.º de la Real orden Instrucción del 25 de Junio de 1884 se anuncia que desde el día de la fecha hasta el 30 de Noviembre próximo, quedan expuestos en el domicilio del Secretario de este hereditamiento, calle Mayor, número 27, y en la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa, todos los días no feriados desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, los proyectos de ordenanzas y reglamentos del sindicato y jurado de riegos para el régimen de esta comunidad, redactados por encargo de la misma, por el Excmo. Sr. D. Pascual Mari Mass y Martínez, á fin de que los Sres. Propietarios partícipes de dicha comunidad puedan examinarlos á los efectos oportunos.

Alguazas 15 de Octubre de 1894.—El Alcalde, Telesforo Martínez; el Secretario del hereditamiento, Joaquín Mancocho.

NOTICIAS.

En la sesión celebrada anteayer por la junta de instrucción pública, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar cuenta de una comunicación del Alcalde de Lorquí, manifestando haber cumplido las disposiciones de la junta proporcionando local para las escuelas de niños.

Así mismo de otra del maestro jubilado, don Vicente Alegre, reclamando alquileres devengados.

Idem del oficio de la comisión organizadora en Madrid para erigir un monumento á D. Claudio Moyano, conviniendo la junta se encarguen de constituir la provincial recaudadora. Director del Instituto, Inspector de primera enseñanza y Secretario de la junta.

Idem de la comunicación del maestro de Sangonera, participando haberse encontrado sin local al presentarse á tomar posesión; acordando la junta interesar al Sr. Gobernador, para que se le proporcione á la mayor brevedad.

Idem del oficio del Alcalde de Alguazas dan-

do cuenta de haber contratado locales con destino á las escuelas de ambos sexos.

—Dar curso á la instancia de la maestra de Lorca, D.ª Soledad Martínez Morales, solicitando del Rectorado, licencia para cursar el cuarto año.

—Aprobar varios presupuestos de material para escuelas.

—Quedar enterados de los nombramientos en propiedad expedidos por el Rectorado á los maestros de La Peca, Garapacha, Rincón de Seca, Cañadas de S. Pedro y Sangonera.

—Visto el número extraordinario de «La Ilustración del Profesorado Hispano-Americano» en que aparece el grabado del monumento erigido en La Nora al maestro D. Cipriano Galea, dar las gracias á la junta organizadora y en particular al iniciador D. Luis Orts.

Ha regresado á esta capital procedente de San Pedro del Pinatar, el presidente de la Diputación, D. Eduardo Riquelme.

El domingo 28 trabajarán nuevamente en nuestro circo taurino los tan aplaudidos novilleros Francisco Soriano, Maera, y Bartolomé Giménez, Murcia.

Ha dado á luz en el cámpo, con toda felicidad, una preciosa niña, nuestra distinguida amiga D.ª Carolina Muelto, de Pinar.

Reciba su familia nuestra enhorabuena deseando á la enferma siga en el buen estado en que se halla.

Plaza de Toros de Murcia.

Se arrienda por el tiempo de cuatro años, por lo menos á contar desde 1.º de Enero próximo, y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad Cooperativa situada en la calle de Vinader, núm. 4, donde podrá examinarse todos los días de 10 á 12 de la mañana hasta el 15 de Noviembre próximo en que se adjudicará al mejor postor.

Murcia 16 de Octubre de 1894.

En sufragio de D.ª Teresa Hernández Malduras, esposa de nuestro amigo D. Manuel Hernández Almansa, se repartieron anteayer en la Tienda Asilo 150 raciones de pan á los pobres que se surtieron de comida en dicho Asilo.

Se encuentra enfermo en Totana, aunque no de gravedad, el senador por esta provincia D. Justo Aznar habiendo ido á visitarlo el médico de Cartagena D. Timoteo Mora.

Se ha recibido en el Gobierno el título de ingeniero de minas expedido á nombre de D. Ricardo Aguirre Alday residente en Cartagena.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, el niño de nuestro querido amigo el laborioso empleado del Ayuntamiento don Emilio Borgotós.

Deseamosle un rápido y completo restablecimiento.

Ha salido para Madrid, de donde pasará á algunos pueblos de Valencia, el Sr. Presidente de la Audiencia provincial D. Joaquín Piquer.

Examen de Procuradores.

Ayer principiaron en la Audiencia del territorio los exámenes de aspirantes á procuradores, cuyo tribunal lo formarían el magistrado D. Joaquín Serna, como presidente, y como vocales, los abogados D. Leopoldo Cadenas y D. Miguel Escobar y el decano y secretario del Colegio de Procuradores, D. Manuel Serna y D. Trinidad Cantos.

Los aspirantes admitidos á examen, son los siguientes:

Para Audiencia territorial: D. Nicasio Chacón Ramírez, Luis Pérez López, Antonio Muñoz Torner, Pedro Coa Díaz, y José Salvat y Rodríguez.

Para poblaciones donde no haya Audiencia territorial: D. Eduardo Navarro Baíllo, Gabriel Sánchez García, Angel Cotorrufo Serra, Ramón Castaño García, José Arnar Piñero, Joaquín Jrdan Salva, José Estrada López, Jesús Parafío Budiño, Domingo Guillén García, Joaquín Albaladejo Rubio, José Bermúdez Rochenflúe, Juan Laborda López, Hipólito González Toledo, Mateo Enrique Villar Espín, Manuel, Castroverde García.

Ha sido muy sentido el fallecimiento de don Constantino del Toro, de Mula, persona que allí gozaba de grandes simpatías.

Han salido para los baños de Fortuna, nuestros queridos amigos, D. Leopoldo Candido y D. Santiago Crespo Ros.

Ha fallecido el Sr. D. Juan de Dios Ibáñez y Cañada. Acompañamos á su desconsolada madre doña Carmen Cañada y Gimeno, y demás familia, en su justa pena.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que el día 1.º del próximo Diciembre se celebre en Madrid y en esta capital la subasta de la construcción de un puente de fábrica sobre la rambla del Tinjón en la carretera de Albacete á Cartagena, correspondiente á esta provincia, siendo el tipo de la misma, la cantidad de 112,118'51 pesetas.

Buen efecto ha producido en las provincias de Levante la noticia del *modus vivendi* que nuestra nación ha concertado con la Republica Argentina En Tarragona, Castellón y Alicante se ha animado algún tanto el negoci de los vinos y espérase que aumente en breve la exportación. En Cocentaina, donde á pesar de la buena cantidad de los caídos se pagaba á 80 céntimos, ha subido el precio hasta 1'25 pesetas.

Falsificar lo que no existe es el colmo de la falsificación. Un periódico mercantil de la corte advierte que circulan por la plaza monedas falsas de dos pesetas con el busto del rey niño y fecha 1894. Con decir que este año no se ha acuñado esa clase de moneda es suficiente para rechazarla, aunque su aspecto no ofrezca duda.

Sociedad de baile.

Unos cuantos amigos han formado una sociedad con el título de «La Modista» para dar bailes en la temporada entrante en el salón de la calle de la Merced, donde se están haciendo convenientes reformas en el decorado. Dicha sociedad se propone que en dichos bailes imperen la compostura y el orden debidos, no permitiendo la entrada ó expulsión del local á la persona que no observe estas prudentes limitaciones.

Está imprimiéndose, y dentro de poco se pondrá á la venta, un libro de poesías que su autor ha titulado *Mas Versos* porque no son los primeros que en esta forma publica.

Hace un año que el autor de este nuevo libro, que lo es el joven y conocido poeta nuestro amigo D. José Tolosa Hernández, publicó su primera colección de poesías, y alentado por el éxito que entonces obtuvo, ha formado esta segunda colección, que seguramente ha de merecer tan buena fortuna como aquel primer libro, que fué comprado por muchos y elogiado por todos.

El libro lleva un prólogo en verso de nuestro compañero en la prensa Sr. Perni García.

El núm. 554 de «La Última Moda» publica 25 modelos de trajes, sombreros y abrigos para señoras y niñas. A dicho número acompaña una hoja de labores con 19 modelos y un figurín de peinados de última novedad. Precio del número completo un real. Por suscripción: Trimestre 3 pesetas. Oficinas calle de Claudio Coello, número 15, Madrid.

Ha salido para la Fuensanta, donde permanecerá algunos días, al objeto de restablecer su quebrantada salud, el Sr. Secretario de este obispado, nuestro querido y respetable amigo D. Félix Sánchez.

Se ha recibido en la secretaria de Instrucción Pública, el título de practicante, á favor del vecino de Cartagena, D. Francisco Ruiz Meca.

El día de Santa Teresa, la Excmo. Sra. Marquesa de Siliyas y de Beziel, en recuerdo de su difunta madre la Excmo. Sra. D.ª Teresa Riquelme y Arce, Marquesa de las Almenas y de Corvera (Q. S. G. G.), sirvió á cuantos pobres fueron á su casa espléndida comida.

Los comensales fueron mas de cien y otro ciento mas, los que llevaron viandas y pan á sus respectivos domicilios.

Los sabios franceses practican desde hace muchos años excavaciones en Delos, uno de los santuarios más venerados del paganismo helénico. En diversas épocas se han hecho descubrimientos interesantes, pero resultan pálidos ante los que acaban de ser comunicados al Ministerio de Instrucción pública. Cerca de la orilla del mar se han encontrado paredes de casas antiguas casi enteramente conservadas dos estatuas de Apolo y algunos objetos artísticos de menor importancia. Lo más notable que dá un valor excepcional al hallazgo son los frescos que adornan las casas, los cuales se encuentran admirablemente conservados y representan escenas de la vida privada de los antiguos y asuntos sacados de la mitología griega. Muchos creen que Delos tan largo tiempo abandonada de los arqueólogos reservaba grandes sorpresas al mundo sabio y artístico.

Quien sabe si de aquella isleta desierta ahora pero á la cual afluyan en otro tiempo millares de peregrinos precedentes de todos los puntos de la Tierra se exhumará la ciudad, adornada de los esplendores del arte helénico.

Calendario Católico de Murcia

para 1895.

Se pondrá á la venta á fin de este mes.

Aquellos que su estómago se resiste á la repugnancia del aceite de hígado de bacalao, apreciarán en cuanto vale, la «Emulsión Scott»
(Desconfiad de las imitaciones.)
Zaragoza 7 noviembre de 1887.
Habiendo tenido ocasión de observar los resultados del uso de la Emulsión Scott en varios enfermos á quienes se les ha prescrito en sustitución del aceite de hígado de bacalao ordinario, he podido apreciar sus beneficiosos efectos con la ventaja para los enfermos de tomarlo sin ninguna repugnancia. 20
Dr. Eugenio E. Vallejo.

ULTIMA HORA.

Telégramas.

Madrid 17, 1 y 50 m.
En una conferencia celebrada por los Sres. generil Martínez Campos y Sagasta, convinieron en que dado el estado de Marruecos no era oportuno apurar á aquel Gobierno para el pago de la indemnización.
La «Gaceta», publica el decreto de convocatoria de las Cortes, señalando para la reunión el 12 de Noviembre.

El Gobierno se presentará ante ellas tal como hoy está constituido.
Será nueva legislatura y con este motivo confirmase que será nombrado Presidente del Senado el Sr. Montero Rios.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.
Sta. Eduvigis vda. y sta. Mamerta mrs.
VELA Y ALUMBRADO.
En las Capuchinas, por D. Pedro Mazeret Lanzarote y D.ª Juana Catorlo y Mazeret.
CULTOS.
En S. Juan de Dios continúa al toque de oraciones la novena al gloriosísimo Arcángel S. Rafael el día 24 á las 9 y media será la función solemne con acompañamiento de música, predicará don Mariano Molina y por la tarde á las 5 será la última novena. En este día estará la Vela y alumbrado.
La sisografía.
Entretenimiento nocturno, cada lámina sin recortar 30 céntimos, recortada 40, calle de San Cristóbal 7.

En sufragio del alma de

D.ª MICABELA LOPEZ ANDUGA DE LARIO,

que falleció el día 10 de los corrientes.

se aplicarán todas las misas que se celebren hoy miércoles en la iglesia de San Lorenzo, antes y después del funeral que será á las 10; las que se celebren pasado mañana jueves en la iglesia de la Merced y la que se celebra á las 8 y media en la iglesia de Santo Domingo hasta el 12 del próximo Noviembre

Su esposo, hijos, hijas políticas, nieto, hermano y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos religiosos cultos.

Murcia 16 de Octubre de 1894.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL
A un columna 5 pts. en la 1ª 3 en la 3ª.
A dos columnas apaisadas to 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se bajael 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
Compañía Colonial.
TAPIOCA, TÉS
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

Dr. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, E.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN.
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles), 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, 3.ª Quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro, 3.ª Estar dosificadas con exactitud, 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de cal que los que se venden á mayor precio.
ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura rápidamente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónicas que sea. No contienen opio ni morfina.
Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Morenó López, plaza de Camacho; La Cruz Gómez (d. n. Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

Reválenta arábigo.
Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 1, en Murcia.

LA UNION y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Domitillo Social:
MADRID, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos)
GARANTIAS
Capital oficial efectivo. Pesetas 12.000,050
Primas y reservas. 40.697,930
Total. 52.697,980
29 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra INCENDIOS
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 48.901.675-33.
Diríjase al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña Val de S. Juan, 34.
Seguros sobre la VIDA
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **mas reducidas** que cualquiera otra compañía.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES CONSULTORIO PORTELA
Carmen, 14--MADRID--14, Carmen
Estudio de los fenómenos de la generación CONCEPCIÓN.-EMBARAZO.-PARTO
Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales leucorréicas y venéreo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo. Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Enfermedades del recién nacido.—Modo de combatir el venereo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo, del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.
Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra.
Se sale á provincias, previo aviso.

Bajo la garantía del Gobierno
Sorteo 5. Noviembre 1894
LOTERIA ALEMANA DE DINERO
autorizada por el Gobierno de Estado en Schwerin (Alemania) y garantizada con toda la hacienda del Estado.
Esta lotería contiene **75.000 billetes originales** **37.500 premios**
Pues así la suerte de ganar es muy considerable, porque todo segundo billete debe ganar.
El mayor premio importa en caso más afortunado **750,000 PTAS.**
especialmente los premios están repartidos como sigue:

| Premios | Pesetas |
|--------------------------|-------------------------|
| 1 á 450,000 | = 450,000 |
| 1 á 300,000 | = 300,000 |
| 1 á 150,000 | = 150,000 |
| 1 á 90,000 | = 90,000 |
| 2 á 75,000 | = 150,000 |
| 2 á 60,000 | = 120,000 |
| 2 á 45,000 | = 90,000 |
| 1 á 37,500 | = 37,500 |
| 1 á 30,000 | = 30,000 |
| 7 á 15,000 | = 105,000 |
| 25 á 7,500 | = 187,500 |
| 209 á 4,500 | = 945,000 |
| 40 á 3,000 | = 120,000 |
| 492 á 1,500 | = 738,000 |
| 665 á 750 | = 498,750 |
| 81 á 450 | = 36,450 |
| 36,000 Premios á Pesetas | 500, 245, 225, 210, 162 |
| etc. etc., totalmente: | 37,500 premios. |

que se deciden en 6 días.
El cuadro al lado demuestra exactamente, como los 37,500 premios é tan repartidos especialmente.
Todos los 37,500 premios serán sorteados en 6 divisiones de sorteo que se pagan inmediatamente y después del sorteo se pagarán desde luego en dinero efectivo.
El precio de los billetes está fijado oficialmente por el Gobierno del Imperio, é impide:
PTAS. 5.00 PARA CUATRO BILLETES ORIGINALES
" 10.20 PARA MEDIO-BILLETES ORIGINALES
" 20.40 PARA BILLETES ORIGINALES ENTIEROS
A cada encargo se sirva añadir 40 cts. para portes de carta y lista de los premios.
Inmediatamente después de haber recibido el importe de los billetes del cobro pagables, en letras del Giro mutuo, ó en letras sobre sus bancos, quienes enviarán los billetes encargados, valaderos para la primera clase, en sobre cerrado á los señores comitentes. A cada envío anexo el prospecto oficial de todas las 6 divisiones de sorteo, é el número de billetes que cada tenedor de billetes recibirá la lista oficial de los premios. Se puede desde luego disponer de los importes ganados conforme prescriben en el prospecto.
Para poder ejecutar todos los encargos con la puntualidad y exactitud acostumbrada suplico se sirva enviarlos, si es posible desde luego.
La cantidad aun disponible de billetes es muy insignificante, y probablemente será enagotada muy á breve.
Leo Joseph
Casa de Banca y Expenduría de Lotería
Berlin W. Potsdamerstrasse 71.
Una carta de España á Berlin necesita unas sesenta horas.
La suerte en esta Lotería, que contiene solamente 75,000 billetes, es mucho mas favorable que en la Lotería de Hamburgo, porque esta última contiene 110,000 billetes, sin que los premios principales son mayores.

BOBONAO FUENTE AMARGA
PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH**
Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de París de 1889.
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación perinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depositos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors freat) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el **Agua Eucibonol** como el rey de los purgantes inofensivos.
Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.
Véndese en las principales farmacias y droguerías
EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer, hermanos.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.
Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de **Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre** á consecuencia de fatigas, veldas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden fragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
Éstas son Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Los NÚMEROSOS MÉDICOS que EMPLEAN!
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

LAVILLE GOTA
Reumatismos
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.
Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CALENTURAS INTERMITENTES
Curación rápida y segura con las píldoras del TAJO preparadas por Ruiz.—Caja de 60 píldoras, 2 ptas.—Van por correo con aumento de 50 céntimos.—Farmacia de Ruiz de la Orden, Serrano, 31, Madrid. Depósito en Murcia, farmacia de Martínez, Platería, 63.
Tip de La Paz.